

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 221 Jueves 19 de noviembre de 2009 Pág. 35790

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33629 SINDE RESTAURACIONES, S.L.

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 139/2009, dimanante de autos número 967/08, a instancia de don Francisco Munzón Fernández contra Sinde Restauraciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 9 de noviembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, Sociedad Limitada, con CIF B91112078, en situación de insolvencia por importe de 12.058,66 euros de principal, más la cantidad de 2.411,73 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090082257-1